



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso de formación de personal responsable de dirigir y diseñar los procedimientos con animales de experimentación, categoría C” que se celebrará en Zaragoza, organizado por la Universidad de Zaragoza, conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de protección y bienestar animal.

Organiza: Universidad de Zaragoza. Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal.

Número de asistentes: Máximo 35 alumnos, distribuidos de la siguiente manera, máximo 24 alumnos para el curso completo y hasta 11 alumnos con la categoría B acreditada que realizarán sólo los módulos necesarios para actualizar su formación (curso puente).

Lugar de celebración, código curso, fechas, y horarios:

Lugar de celebración: Campus de Veterinaria, c/ Miguel Servet número 177, 50013 Zaragoza.

Código del curso: BAEX - 001/2015.

Fechas: Desde el 12 de enero hasta el 6 de febrero de 2015.

Horario: De lunes a viernes, en horario de mañana y/o tarde en función de la duración de cada módulo.

Duración: 7 ECTS (curso completo) y 4 ECTS (curso puente). El programa científico constará de 80 horas de formación presencial, distribuidas en dos bloques, uno teórico con un total de 47 horas y otro práctico de 33 horas. Los alumnos que tengan la categoría B acreditada, realizarán sólo los módulos necesarios para completar su formación (curso puente), es decir, un total de 42 horas de formación, de las cuales 29 horas corresponden al programa teórico y 13 horas al programa práctico.

Precio: 750 euros (curso completo) y 400 euros (curso puente).

Participantes: Dirigido a personas que necesiten acreditarse como personal responsable de dirigir o diseñar los procedimientos con animales de experimentación, en la categoría C.

Objetivo del curso: Desarrollar en el personal que emplea animales en investigación o con fines docentes un nivel de responsabilidad apropiado para diseñar o dirigir los procedimientos con animales, de acuerdo con unas normas científicas y éticas de alto nivel y por tanto la obtención mediante el mismo de la categoría profesional C. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen y se acreditará con la expedición de diploma emitido por la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Requisitos de los solicitantes: Titulados superiores con nivel equivalente a una licenciatura o grado en una disciplina como la Biología (animal), la Medicina, la Veterinaria u otra disciplina con formación adecuada en zoología, anatomía y fisiología. Para aquellos que quieran acceder a la categoría C teniendo acreditada la categoría B (curso puente), además de los requisitos de titulación anteriormente mencionados, se requerirá el certificado emitido por la autoridad competente que corresponda y que acredite la posesión de dicha categoría B.

Solicitudes: Dirigidas a Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ), paseo Fernando el Católico número 2, 50005 Zaragoza, tfo.: 976351508 en horario de 8:30 a 15:00 horas. La preinscripción se efectuará mediante el modelo disponible en <http://cea.unizar.es>.

Una vez acabado el plazo de recepción y si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se aplicarán los siguientes criterios de selección:

- Vinculación laboral con el campo de la experimentación animal en centro registrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Pertenencia a grupo de investigación reconocido por el Gobierno de Aragón, dando entrada al mayor número de grupos posibles.
- Fecha de entrada de la solicitud de preinscripción.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta el 19 de diciembre de 2014.

Dirección y coordinación: Jorge Palacio Liesa. Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal.

Programa:

V. Programa para personal que trabaja con animales de experimentación.

C. Personal de la categoría C: Personal responsable para dirigir o diseñar los procedimientos.



El programa desarrollará de manera teórica y prácticas las siguientes áreas temáticas:

1. Aspectos éticos y legislación.
2. Biología y mantenimiento de los animales de experimentación.
3. Microbiología y enfermedades.
4. Diseño de procedimientos con animales.
5. Anestesia, analgesia y procedimientos experimentales.
6. Alternativas al uso de animales.
7. Análisis de la literatura científica.
8. Riesgos para la salud y bioseguridad en el alojamiento de animales.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 29 de octubre de 2014.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urria.